

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Art.1º: DECLARAR de Interés Deportivo la realización del “**Campeonato Argentino de SUP**” (Stand Up Paddle) a realizarse en las aguas del embalse del Lago Salto Grande, Dpto. Concordia los días 8 y 9 de noviembre de 2025.

Art. 2: De forma

Autor: Enrique Tomás Cresto

Fundamentos

Concordia es centro de la práctica de Sup Surf que crece en ciudades que cuentan con zonas de aguas planas (ríos y lagos), que consiste, básicamente, en remar de pie sobre una tabla impulsados con un remo.

Por esta razón ha sido designada como sede del Campeonato Argentino recibiendo en el mes de noviembre a los mejores riders del país,

Más de 200 participantes recorrerán un circuito único de 12 km, enmarcados en la belleza natural de Concordia, su gente, su flora y su fauna.

Está prevista la participación desde Mar del Plata, Neuquén, Necochea, CABA, Paraná, Rosario, Bariloche, Santa Fe, Campana, La Plata, Corrientes y la República Oriental Uruguay.

La competición se dividirá en categorías: infantil, juvenil, participativa, all round, prone, race maratón y sprint.

Por ello solicito la aprobación de la presente.